

Signatura : EB 2021/134/R.17/Rev.1
Tema : 8 a)
Fecha : 15 de diciembre de 2021
Distribución : Pública
Original : Inglés

S



Invertir en la población rural

Recursos disponibles para compromisos

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Alvaro Lario

Vicepresidente Adjunto
Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal
Departamento de Operaciones Financieras
Tel.: (+39) 06 5459 2403
Correo electrónico: a.lario@ifad.org

Gulnara Yunusova

Directora y Tesorera
División de Servicios de Tesorería
Tel.: (+39) 5459 2251
Correo electrónico: g.yunusova@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 134.º período de sesiones
Roma, 13 a 16 de diciembre de 2021

Para **aprobación**

Recomendaciones de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe lo siguiente:

Tomando como base la situación de flujo de efectivo sostenible a largo plazo prevista, que para el final de 2021 se estima en USD 1 355 millones, y la obtención de préstamos programada (véanse el gráfico 1 y el cuadro 2), la Junta Ejecutiva, teniendo en cuenta la sección 2 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA, toma nota de la situación del efectivo neto del Fondo, corriente y estimado en el futuro, que se ha generado a partir de la previsión de las salidas de efectivo (como resultado de las obligaciones financieras) en relación con las entradas de efectivo corrientes y las provisiones futuras, incluido el plan de captación de fondos propuesto y la posición futura del capital. Sobre esa base, la Junta Ejecutiva autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y las donaciones que se someterán a la aprobación de la Junta en 2022 por un monto estimado de USD 1 167 millones.

I. Resumen

1. A fin de garantizar la sostenibilidad financiera del FIDA, es fundamental analizar detenidamente la capacidad de financiación de la institución para llevar adelante el programa de préstamos y donaciones previsto, cumplir las obligaciones de pago contractuales, y mantener los coeficientes de liquidez en línea con las políticas internas y las exigencias de las agencias de calificación crediticia.
2. La capacidad del FIDA para asumir compromisos relativos a operaciones futuras se basará en la disponibilidad de los recursos previstos, incluido el capital. El Fondo deberá estar preparado para hacer ajustes al programa de préstamos y donaciones si la capacidad efectiva de financiación o el volumen de capital disponible se apartan de los niveles previstos.
3. Se espera que en el transcurso de la Duodécima Reposición de los Recursos (FIDA12), el Fondo aplique plenamente las políticas financieras aprobadas durante la Undécima Reposición de los Recursos (FIDA11). Por lo tanto, los exámenes periódicos de la disponibilidad de recursos serán fundamentales para reevaluar la capacidad de financiación y para asumir compromisos. La Dirección actualizará las provisiones de la hipótesis básica al cierre de la FIDA11, el 31 de diciembre de 2021.
4. La aprobación de los recursos disponibles para compromisos para 2023 por parte de la Junta Ejecutiva se solicitará en el 137.º período de sesiones de esta, ya sea para confirmar o para revisar el nivel de donaciones y el programa de préstamos y donaciones general para la FIDA12 en función del nivel de recursos actualizado.

II. Antecedentes

5. La FIDA12 entró en vigor el 18 de agosto de 2021, con arreglo al párrafo 16 de la resolución 219/XLIV. En relación con la disponibilidad para los compromisos, en el párrafo 18 la resolución estipula lo siguiente: "A partir de la fecha de entrada en vigor de la Reposición, todas las contribuciones adicionales abonadas a los recursos del Fondo se considerarán disponibles para comprometerlas en operaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.2 b) del Convenio y otras políticas pertinentes del Fondo".

6. En 2020, la Dirección presentó a la Junta Ejecutiva el documento titulado "Actualización de 2020 de la metodología para determinar los recursos del FIDA disponibles para compromisos"¹.
7. La metodología actualizada con respecto a los recursos disponibles para compromisos hace una clara distinción entre la capacidad de financiación y la capacidad para asumir compromisos, y determina que los préstamos constituyen un recurso clave para respaldar las crecientes necesidades relativas a las operaciones y los desembolsos, al tiempo que se mantienen unos niveles adecuados de liquidez y de capital.
8. La capacidad de financiación del FIDA es su capacidad para satisfacer las obligaciones pendientes en el período de los 12 meses siguientes empleando las reservas de recursos disponibles.
9. La capacidad del FIDA para asumir compromisos es su capacidad para aprobar nuevos préstamos y donaciones que se desembolsarán durante un período de varios años. Además de unas previsiones de recursos prudentes, que comprenden la toma de préstamos nuevos y previstos y las contribuciones futuras, esa capacidad se apoya en una evaluación de la disponibilidad de capital para el período objeto de planificación.

III. Recursos disponibles para compromisos

10. La Consulta sobre la FIDA12 concluyó con un objetivo de reposición de USD 1 550 millones y un programa de préstamos y donaciones de USD 3 800 millones. Al 30 de septiembre de 2021, las promesas de contribución de los donantes sumaban USD 1 144 millones, sin contar los componentes de donación de los préstamos de asociados en condiciones favorables (PACF).
11. Si bien el objetivo de reposición de la FIDA12 se mantiene en USD 1 550 millones, la Dirección espera que se reciban contribuciones adicionales, con un grado razonable de certeza en función de los supuestos utilizados, a fin de llevar el total a USD 1 300 millones, como mínimo, contando los componentes de donación de los PACF que ya se conocen.
12. Con un nivel de reposición de USD 1 300 millones, y con el respaldo de un total de nuevos préstamos por valor de USD 1 100 millones y PACF por valor de USD 93 millones, el nivel sostenible máximo del programa de préstamos y donaciones de la FIDA12 se estableció en USD 3 500 millones², como se puede apreciar en el cuadro 1.

¹ EB 2020/130/R.35. La metodología anteriormente aplicada a los recursos disponibles para compromisos se centró principalmente en la capacidad del Fondo para contraer compromisos a fin de apoyar nuevas operaciones basándose en un solo enfoque, que comprende la disponibilidad de recursos y las previsiones de flujos de efectivo futuros, de modo que el nivel de liquidez no cayera por debajo de un nivel mínimo requerido en un plazo de 40 años.

² EB 2021/133/R.13

Cuadro 1

Información actualizada sobre el nivel sostenible del programa de préstamos y donaciones de la FIDA12

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Contribuciones a la reposición	1 300
<i>Componentes de donación de los PACF (incluidos anteriormente)</i>	23
Total de recursos tomados en préstamo	1 183
<i>Recursos tomados en préstamo (menos los PACF)</i>	1 090 ³
<i>PACF</i>	93
Total de donaciones	550
Donaciones ordinarias	75
Donaciones con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD)	425
Reserva	50
Programa de préstamos y donaciones	3 500
Coefficiente de apalancamiento para la FIDA12 (razón deuda-capital)	29 %
Capital utilizable (al final de la FIDA12)	24-28 %

A. Capacidad de financiación

13. A continuación, en el cuadro 2 figuran las principales fuentes de fondos del FIDA y los usos a que se destinan.

Cuadro 2

Principales fuentes de fondos del FIDA y usos a que se destinan

<i>Entradas de efectivo</i>	<i>Salidas de efectivo</i>
Cobro de contribuciones de los donantes y contribuciones relativas al MSD	Desembolsos para las donaciones ordinarias y con arreglo al MSD
Reflujos de los préstamos	Desembolsos para préstamos
Ingresos en concepto de inversiones	Gastos administrativos
Utilización de la deuda	Servicio de la deuda

Fuente: Actualización de 2020 de la metodología para determinar los recursos del FIDA disponibles para compromisos, EB 2020/130/R.35, cuadro 1, pág. 5.

14. Los cálculos para evaluar la capacidad de financiación del FIDA tienen en cuenta el cobro de las contribuciones de los donantes y las vinculadas al MSD, y los recursos procedentes de la utilización de la deuda, así como la liquidez existente, para cubrir las obligaciones comprometidas para los 12 meses siguientes⁴.
15. La reserva de recursos del FIDA a comienzos de 2022 será suficiente para cubrir las obligaciones contraídas para los siguientes 12 meses aun sin utilizar los fondos tomados en préstamo o las promesas de contribución que no están respaldadas por un instrumento de contribución (véase el anexo I, cuadro 1). No obstante, cualquier reducción del monto de recursos previstos o cambio del momento en que se prevé su cobro generaría la necesidad de aplicar medidas correctivas para garantizar el cumplimiento del requerimiento mínimo de liquidez, entre ellas, la revisión del programa de préstamos y donaciones.
16. La aprobación de los recursos disponibles para compromisos para 2023 por parte de la Junta Ejecutiva se solicitará en el 137.º período de sesiones de esta, ya sea para confirmar o para revisar el nivel de donaciones y el programa de préstamos y

³ USD 150 millones que se prevé cobrar en diciembre de 2021.

⁴ Las obligaciones de pago contraídas son las derivadas de las obligaciones contractuales con los prestatarios (desembolsos para préstamos y donaciones vigentes), prestamistas (servicio de la deuda para los préstamos del Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos y PACF) y gastos administrativos (pagos de salarios y otros gastos de personal, y pagos para el suministro de bienes y la prestación de servicios).

donaciones general para la FIDA¹². La primera reevaluación será la instancia de control del nivel del programa de préstamos y donaciones a ocho meses del inicio del ciclo de reposición, sobre la base de la comparación, por un lado, entre el nivel de reposición efectivo y el objetivo fijado y, por otro lado, entre los préstamos efectivamente obtenidos y el nivel previsto para el ciclo⁵.

B. Capacidad para asumir compromisos

17. La evaluación y el seguimiento de la capacidad de asumir compromisos constituyen el principal control respecto a los factores determinantes de la capacidad del FIDA para aprobar el programa de préstamos y donaciones en el mediano a largo plazo, entre ellos, la disponibilidad de préstamos previstos y futuros, las contribuciones futuras, el capital disponible y otros flujos de recursos netos, todos ellos previstos en función de supuestos prudentes (véase el conjunto completo de supuestos en el anexo III).
18. En el cuadro 3 se presentan las previsiones financieras basadas en los estados financieros de mitad de año, las promesas de contribución y las contribuciones por cobrar y el plan de captación de fondos actualizado al 30 de septiembre de 2021. Teniendo en cuenta los supuestos expresados en el anexo III, se utilizan modelos financieros para la previsión del flujo de efectivo, el balance general y las declaraciones de ingresos para las próximas tres reposiciones⁶.

⁵ Actualización de 2020 de la metodología para determinar los recursos del FIDA disponibles para compromisos, EB 2020/130/R.35, pág. 1, párrafo 6.

⁶ La Dirección piensa incluir la totalidad del conjunto de declaraciones previstas con los recursos disponibles para compromisos para 2022.

Cuadro 3

Previsiones a largo plazo de la capacidad para asumir compromisos

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	FIDA11 2021	2022	FIDA12 2023	2024	2025	FIDA13 2026	2027	2028	FIDA14 2029	2030
Liquidez al comienzo del año	1 165	1 355	1 850	1 679	1 417	1 447	1 501	1 496	1 644	1 604
<i>Entradas</i>										
Reembolsos de préstamos	421	432	472	521	571	628	696	777	851	933
Cobro de contribuciones ^a	449	435	473	350	365	377	410	428	410	434
Toma de préstamos	429	798	107	127	400	395	300	400	395	300
vigentes	429	398	7	7						
previstos	-	400	100	120	400	395	300	400	395	300
Ingresos en concepto de inversiones	2	-	-	-	-	2	2	2	2	2
<i>Salidas</i>										
Desembolsos ^b	(915)	(963)	(985)	(1009)	(1035)	(1033)	(1067)	(1090)	(1119)	(1119)
vigentes	(914)	(946)	(885)	(789)	(668)	(494)	(338)	(200)	(102)	(43)
previstos	(1)	(17)	(100)	(219)	(366)	(540)	(729)	(890)	(1016)	(1076)
Obligaciones de préstamos (servicio de la deuda y tasas)	(28)	(43)	(57)	(65)	(74)	(109)	(139)	(159)	(369)	(178)
Gastos administrativos y otras partidas	(151)	(159)	(171)	(183)	(195)	(202)	(204)	(206)	(208)	(210)
Otros flujos de efectivo	(16)	(5)	(11)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)
<i>Flujos netos</i>	190	495	(172)	(262)	30	54	(5)	148	(41)	159
Liquidez al final de año	1 355	1 850	1 679	1 417	1 447	1 501	1 496	1 644	1 604	1 763
Porcentaje de liquidez en condiciones de tensión	n. d.	0,83	0,83	0,83	0,83	0,83	0,83	0,86	0,93	0,83
Liquidez en condiciones de tensión al comienzo del año ^c	n. d.	1 125	1 536	1 393	1 176	1 201	1 246	1 287	1 532	1 336
Requerimiento de liquidez mínima ^d	639	1 005	1 042	1 074	1 109	1 142	1 206	1 249	1 488	1 297
Coeficiente de requerimiento mínimo de liquidez (>100 %)	182 %	112 %	147 %	130 %	106 %	105 %	103 %	103 %	103 %	103 %
Coeficiente de liquidez (>5 %)	12,3 %	15,8 %	14,6 %	12,6 %	11,5 %	11,9 %	11,9 %	11,9 %	11,8 %	13,1 %
Coeficiente de desembolso (>16 % a partir de la FIDA12)	15,6 %	16,6 %	16,4 %	16,3 %	16,3 %	16,0 %	16,2 %	16,3 %	16,5 %	16,4 %
Relación deuda-capital (<35 %)	20 %	29 %	29 %	29 %	33 %	37 %	39 %	41 %	42 %	43 %
Coeficiente de cobertura del servicio de la deuda (<50%)	7 %	10 %	12 %	12 %	13 %	17 %	20 %	20 %	43 %	19 %
Capital utilizable	30 % - 36 %		24 % - 28 %			16 % - 21 %			15 % - 20 %	
Saldo total no desembolsado	5 792	5 995	6 177	6 335	6 466	6 598	6 696	6 768	6 814	6 853
Total del programa de préstamos y donaciones^e	1 007	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167	1 167

^{a,b,e} Sin contar el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP).^c A partir de 2022 se aplicará un recorte de valoración al nivel de liquidez. La liquidez en condiciones de tensión se medirá en relación con el nuevo requerimiento mínimo de liquidez.^d Con arreglo a la nueva Política de Liquidez, en 2022 el requerimiento mínimo de liquidez cambiará al 100 % de los desembolsos y el servicio de la deuda.

Recuadro 1

El cuadro incorpora los cambios incluidos en la metodología relativa a los recursos disponibles para compromisos y en la Política de Liquidez actualizada⁷, a saber:

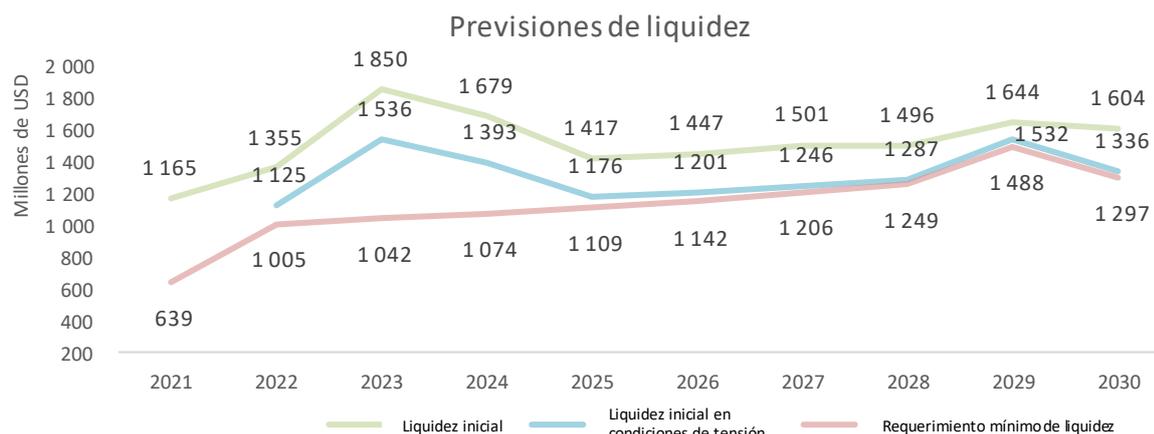
- i) la liquidez en condiciones de tensión como nuevo parámetro para el cumplimiento del requerimiento mínimo de liquidez, calculado aplicando un recorte de valoración a los títulos comercializables en la cartera de inversiones para calcular los activos líquidos;
- ii) una nueva definición del requerimiento mínimo de liquidez, calculado como el valor de los desembolsos y el servicio de la deuda para 12 meses con perspectiva de futuro, con un límite mínimo del 100 %;
- iii) un coeficiente de desembolso calculado como la suma de los desembolsos de los préstamos, las donaciones ordinarias y con arreglo al MSD en un período determinado (sin contar las donaciones del ASAP) sobre el saldo no desembolsado al comienzo del mismo período, y
- iv) la evolución del coeficiente de capital utilizable⁸, que debe ser superior a 0 %.

19. Se prevé que en la FIDA12 habrá un aumento de la liquidez y de la liquidez en condiciones de tensión del FIDA al comienzo de cada período, como se aprecia en el gráfico 1. En particular, el perfil de liquidez presenta un pico en 2023 debido a los USD 798 millones previstos y los nuevos préstamos que se espera recibir en 2022, casi el 70 % de todos los préstamos tomados para la FIDA12. Como se explica en el párrafo 26, la finalidad es anticipar la financiación para la FIDA12 a fin de cubrir las necesidades de planificación operacional y posicionar exitosamente al Fondo como nuevo emisor en el ámbito de las colocaciones privadas. Si en 2022 no se alcanzara el máximo de USD 400 millones en la toma de nuevos préstamos, las necesidades de préstamos para 2023 y 2024 se ajustarán en consecuencia y se presentarán a la Junta Ejecutiva para su aprobación en los recursos disponibles para compromisos para 2023.

Gráfico 1

Liquidez del FIDA prevista⁹

(en millones de dólares de los Estados Unidos)



20. Cuando se hace el seguimiento de la capacidad del FIDA para asumir compromisos, una variable fundamental para la evolución del capital disponible es el volumen y la tendencia del saldo no desembolsado, que representa el nivel de compromisos operacionales con que debe cumplir el Fondo una vez que los proyectos son aprobados por la Junta Ejecutiva. El saldo no desembolsado del FIDA está conformado por los préstamos y las donaciones aprobados y acumulados, pero aún

⁷ El nivel de liquidez objetivo comenzará a preverse a partir del próximo año.

⁸ Coeficiente de capital utilizable = (capital disponible inicial - total de recursos necesarios - colchón) / capital disponible inicial.

⁹ Liquidez al comienzo del período. A partir de 2022, se aplicará un recorte de valoración a los títulos comercializables de la cartera de inversiones para calcular los activos líquidos, es decir, para dar cuenta del riesgo de falta de liquidez de los títulos de la cartera de inversiones al momento de la venta, en consonancia con la metodología utilizada por las agencias de calificación. La liquidez en condiciones de tensión que derive de allí se medirá en relación con el requerimiento mínimo de liquidez actualizado.

no desembolsados. Las aprobaciones previstas del programa de préstamos y donaciones por valor de USD 3 500 millones superan la suma de los desembolsos de los préstamos, las donaciones y con arreglo al MSD en cada ciclo. Por consiguiente, se prevé que el saldo no desembolsado crecerá de forma sostenida y en 2030 alcanzará los USD 6 900 millones.

21. Además de la capacidad de financiación, el capital utilizable es otro parámetro central para determinar el crecimiento en el balance de FIDA, incluidos los préstamos tomados. El capital utilizable se mantiene por encima de cero, y gradualmente cae de entre el 24 % y el 28 % durante la FIDA12 a entre el 16 % y el 21 % en la FIDA14. Esto sucede, en parte, a causa del crecimiento del apalancamiento y el saldo no desembolsado de los préstamos, las donaciones ordinarias y las donaciones con arreglo al MSD, como se explica anteriormente.
22. El coeficiente deuda-capital es la relación entre el total del saldo pendiente de la deuda y el capital inicial disponible, una medida del capital del FIDA¹⁰. En la hipótesis de un incremento considerable de la toma de préstamos, el coeficiente deuda-capital aumentaría y podría requerir la revisión del límite del 35 % en la FIDA13.
23. Sobre la base de los supuestos expresados en el anexo III, el plan de captación de fondos planteado en la sección IV y los niveles de capital disponible previstos, se considera que un programa de préstamos y donaciones de USD 1 167 millones para 2022 resultará sostenible desde el punto de vista financiero.

IV. Plan de captación de fondos

24. Con arreglo a la nueva metodología relativa a los recursos disponibles para compromisos, el plan de captación de fondos se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación como parte del informe correspondiente. El plan presenta los préstamos anuales divididos en tres categorías, como se indica en la nueva metodología mencionada, a saber: i) préstamos vigentes; ii) préstamos previstos, y iii) nuevos préstamos para cada ciclo de reposición¹¹.
25. Para el período de la FIDA12, el Fondo deberá conseguir nuevos préstamos por un valor estimado de USD 1 182 millones a fin de sustentar el programa de préstamos y donaciones de USD 3 500 millones¹². El monto obtenido en préstamo se reevalúa anualmente a fin de tomar en cuenta los flujos de caja actualizados.
26. A continuación, se describe la situación de los préstamos incluidos en el plan de captación de fondos.
 - i) **Préstamos vigentes:** préstamos ya utilizados, préstamos comprometidos o mecanismos sobre los cuales el FIDA tiene un derecho contractual que le permite utilizarlos en el futuro.
 - **Préstamo del Banco de Desarrollo KfW:**
 - Monto: USD 470 millones
 - Moneda de denominación: dólar de los Estados Unidos
 - Vencimiento: 20 años; período de gracia (principal): cinco años
 - Reembolso: método de amortización lineal
 - Tasa de interés: tasa de oferta interbancaria de Londres (líbor) variable a 6 meses¹³ + diferencial

¹⁰ EB 2020/131(R)/R.21/Rev.1

¹¹ EB 2020/130/R.35

¹² EB 2021/133/R.13

¹³ El convenio de préstamo contempla una cláusula de respaldo en caso de que la tasa líbor se suspenda, conforme a las prácticas habituales del mercado.

- Plan de cobro: USD 150 millones en diciembre de 2021; USD 320 millones en enero de 2022
 - Diferencial sobre la tasa *libor*: por determinar
 - Comisión inicial de compensación de gastos: 0,35 %
 - Comisión de compromiso: cero
- Se prevé que para el 31 de diciembre de 2021 se habrá firmado el nuevo convenio de préstamo con el Banco de Desarrollo KfW y se habrán utilizado USD 150 millones del préstamo. Esto permitirá al Fondo iniciar el período de la FIDA12 con una posición de liquidez sólida. El saldo de USD 320 millones se utilizará en enero de 2022 con arreglo al convenio de préstamo. Por lo tanto, el monto completo del préstamo con este banco puede considerarse obtenido.
- **PACF Finlandia:** Finlandia y el FIDA están próximos a finalizar las negociaciones y Finlandia expresó su voluntad de firmar y desembolsar el préstamo antes del final de 2021. Por lo tanto, este préstamo puede considerarse obtenido.
 - Monto del préstamo: EUR 60 millones
 - Moneda de denominación: euro
 - Vencimiento: 40 años; período de gracia (principal): 10 años
 - Reembolso: método de amortización lineal
 - Tasa de interés: 0,10 %
 - Plan de cobro: por determinar
- ii) **Préstamos previstos:** préstamos que se prevé obtener y respecto de los cuales hay pruebas de que se ha asumido un compromiso en forma de una carta de intención o un acuerdo marco.
- **PACF India:** India se comprometió a otorgar un PACF durante la sesión de reposición en condiciones conformes al PACF otorgado para la FIDA11. No obstante, ese préstamo todavía no puede considerarse obtenido.
 - Monto del préstamo: USD 20 millones
 - Moneda de denominación: dólar de los Estados Unidos
 - Vencimiento: 25 años; período de gracia (principal): cinco años
 - Reembolso: método de amortización lineal
 - Tasa de interés: 1,0 %
 - Plan de cobro: en tres tramos
- iii) **Nuevos préstamos:** préstamos adicionales que están previstos, pero no incluidos en los recursos disponibles para compromisos para el año siguiente debido a la falta de certeza sobre la posibilidad de obtenerlos.
- Al 30 de septiembre de 2021, se supone que se dispondrá de nuevos préstamos por un valor equivalente a USD 620 millones.
 - Tras la aprobación por parte de la Junta Ejecutiva del establecimiento del Programa de Eurobonos a Mediano Plazo del FIDA¹⁴, la primera emisión de colocaciones privadas del Fondo está prevista para comienzos de 2022. Dado que se está apuntando a inversores a largo plazo que utilicen la estrategia de *buy and hold* ("comprar y mantener"), seguramente las mejores opciones serán los fondos de pensión y las empresas de seguros.

¹⁴ EB 2021/133/R.11

Una serie de reconocidos inversores de impacto que se concentran en bonos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) —y que están comprando colocaciones privadas de otras instituciones financieras internacionales— han expresado su compromiso con el FIDA por escrito. El Fondo está llevando a cabo la diligencia debida con respecto a estos posibles inversores, tal como lo prescribe el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos, y los nombres y las operaciones de préstamo propuestos se remitirán a la Junta para su aprobación.

- En última instancia, las condiciones del mercado serán las que determinen el momento exacto de la emisión de colocaciones privadas, pero es razonable suponer que en 2022 habrá más de un inversor dispuesto a invertir en el FIDA. El supuesto del monto total de USD 400 millones para 2022 es el máximo que la Dirección está proponiendo para el primer año del acceso del FIDA a los mercados financieros como emisor de colocaciones privadas. Según los supuestos actuales, los restantes USD 220 millones se obtendrán en 2023 (USD 100 millones) y en 2024 (USD 120 millones). La estrategia es anticipar la financiación a fin de: i) proporcionar un mayor nivel de certidumbre a los posibles prestatarios que accedan a los fondos a través del Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM), y ii) posicionar con éxito al FIDA como emisor de colocaciones privadas aprovechando más de una oportunidad de captación de fondos cuando las condiciones de mercado sean más favorables. Las previsiones de recursos disponibles para compromisos para 2023 y las necesidades de préstamos para lo que resta de la FIDA¹² reflejarán los préstamos efectivamente obtenidos en 2022. Por lo tanto, si el FIDA no se encontrase en condiciones de conseguir la totalidad de los USD 400 millones en 2022, se reevaluarán las necesidades de préstamos para 2023 y 2024 y se remitirán a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el plan de captación de fondos de 2023.
- La toma de préstamos se gestionará con arreglo al Marco de Gestión del Activo y el Pasivo del FIDA. A tal efecto, para las colocaciones privadas se apunta a vencimientos no inferiores a siete años. Inicialmente, las colocaciones se denominarán en dólares de los Estados Unidos y euros, de modo que se correspondan con los activos. Asimismo, los descaldes en la gestión del activo y el pasivo se minimizarán utilizando derivados cuando sea necesario.
- Aunque los niveles de precios aún no se han discutido con los inversores, el punto de partida será la calificación AA+ del FIDA y la comparación con instituciones homólogas.

Cuadro 4

Plan de captación de fondos para la FIDA12
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

i) Préstamos vigentes/obtenidos	Moneda DEN	Total en DEN	Total equivalente en USD	2021	2022	2023	2024	Total FIDA12
PACF Finlandia	EUR	60	71		71			71
KfW	USD	470	470					0
Tramo 1				150				150
Tramo 2					320			320
Subtotal de préstamos vigentes			541	150	391	0	0	541
ii) Préstamos previstos								
PACF India	USD	20	20					
Tramo 1					7			7
Tramo 2						7		7
Tramo 3							7	7
Subtotal de préstamos previstos			20	0	7	7	7	21
iii) Nuevos préstamos								
Plan de adquisiciones y contrataciones I	USD	400	400		400			400
Plan de adquisiciones y contrataciones II	USD	100	100			100		100
Plan de adquisiciones y contrataciones III	USD	70	70				70	70
Plan de adquisiciones y contrataciones IV	USD	50	50				50	50
Subtotal de préstamos nuevos		620	620	0	400	100	120	620
Recursos tomados en préstamo acumulados FIDA12				150	948	1055	1182	1182

V. Conclusiones

27. La capacidad de financiación del FIDA y el cumplimiento del requerimiento mínimo de liquidez para 2022 se garantizará mediante las contribuciones futuras y los nuevos recursos tomados en préstamo.
28. Sobre la base del nivel de promesas de contribución recibidas al 30 de septiembre de 2021 (USD 1 144 millones, sin contar los componentes de donación de los PACF), el cálculo de la base de reposición sostenible para la FIDA12 se ubicará ligeramente por debajo del nivel requerido.
29. Si las contribuciones futuras, los reflujos de los préstamos, los recursos obtenidos en préstamo y el capital utilizable se apartan de los niveles previstos, la capacidad del FIDA para asumir compromisos se verá afectada y el programa de préstamos y donaciones deberá ajustarse para minimizar la posibilidad de contraer un exceso de compromisos a largo plazo.
30. Se prevé que el saldo no desembolsado crecerá de forma sostenida y en 2030 alcanzará los USD 6 900 millones. El aumento de la reserva de préstamos no desembolsados y donaciones ordinarias y con arreglo al MSD reduce el capital disponible para los nuevos compromisos en el futuro.
31. Con objeto de planificar las operaciones del FIDA de forma prudente para el ciclo de la FIDA12, la Dirección propone que:
 - i) el programa de préstamos y donaciones autorizado para 2022 (estimado en USD 1 167 millones) se mantenga en línea con la hipótesis actualizada respecto a dicho programa aprobada por la Junta Ejecutiva en su 133.º período de sesiones;

- ii) la Dirección continúe llevando a cabo un seguimiento estrecho de los recursos, con actualizaciones periódicas de las capacidades de financiación y para asumir compromisos, y
- iii) en el período de sesiones de septiembre de 2022, la Dirección presente a la Junta una actualización de la situación de las contribuciones para la FIDA12, incluyendo las posibles repercusiones para el programa de préstamos y donaciones; y que solicite que la Junta tome una decisión y los recursos disponibles para compromisos para 2023 se presenten en diciembre de 2022 a fin de confirmar o ajustar los niveles de las donaciones y del programa general de préstamos y donaciones, en función de los recursos disponibles recibidos a ese momento.

Capacidad de financiación

1. En el cuadro 1 se presenta la capacidad del FIDA de cumplir con los pagos comprometidos en 2022 en dos hipótesis:
 - i) 2022-A, que comprende todos los recursos previstos, y
 - ii) 2022-B, que excluye las deudas nuevas, previstas y vigentes para 2022 y las promesas de reposición sin instrumentos de contribución, es decir, recursos aún no cobrados o comprometidos.

Cuadro 1

Recursos disponibles para la capacidad de financiación

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2022-A	2022-B	Notas
		Incluidos los recursos previstos	Excluida la nueva deuda y las promesas sin instrumentos de contribución	
Liquidez inicial total	1 165	1 355	1 355	Reserva prevista de recursos disponibles a comienzo de 2022
Reflujos de los préstamos	421	432	432	Reembolsos previstos con arreglo a los plazos de repago contractuales de cada préstamo
Contribuciones	449	435	266	La capacidad financiera pone a prueba la resiliencia de los recursos del FIDA en una hipótesis de ausencia de ingresos derivados de promesas futuras o de falta de instrumentos de contribución y sin acceso a nuevos préstamos en 2022
Toma de préstamos ¹⁵	429	798	-	
Ingresos en concepto de inversiones	2	0	0	Rendimiento previsto sobre títulos en la cartera de inversión del FIDA
Desembolsos de préstamos, donaciones y con arreglo al MSD	-915	-963	-963	Desembolsos contractuales previstos
Servicio de la deuda	-28	-43	-43	Pago previsto del principal contractual e intereses sobre préstamos
Gastos administrativos	-151	-159	-159	Pago previsto de gastos operacionales contractuales ¹⁶
Otros	-16	-5	-5	Otros pagos previstos estipulados por contrato (p. ej., la parte correspondiente al FIDA del alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME))

¹⁵ Véase el párrafo 26.¹⁶ Los gastos operacionales se determinan en el estado de resultado integral del FIDA como salarios y prestaciones del personal, gastos de oficina y generales, consultores y otros costos no relacionados con el personal, y costos bancarios y de inversión directos.

	2021	2022-A	2022-B	Notas
Liquidez total al cierre	1 355	1 850	883	Reserva prevista de recursos disponibles al final de 2022
Porcentaje de recorte de valoración de la liquidez ¹⁷	-	17 %	17 %	Aplicación del recorte de valoración a los títulos comercializables en la cartera de inversiones del FIDA para calcular los activos líquidos
Liquidez inicial en condiciones de tensión	1 165	1 125	1 125	Activos líquidos iniciales
Liquidez de cierre en condiciones de tensión	1 355	1 535	733	Activos líquidos de cierre
Requerimiento de liquidez mínima	639	1 005	1 005	12 meses de desembolsos y servicio de la deuda
Liquidez inicial del coeficiente de requerimiento mínimo de liquidez	182 %	112 %	112 %	Un resultado menor al 100 % indicaría que los activos líquidos caerían por debajo del requerimiento mínimo de liquidez
Liquidez de cierre del coeficiente de requerimiento mínimo de liquidez	212 %	153 %	73 %	

- En ambas hipótesis, se prevé que el coeficiente de requerimiento mínimo de liquidez al inicio de 2022 se ajustará al límite establecido. La reserva de recursos prevista para comienzos de 2022 cubrirá las obligaciones comprometidas para los 12 meses siguientes.
- De materializarse la hipótesis B —es decir, si durante 2022 no hay nuevas deudas ni se reciben contribuciones sin instrumentos de contribución—, se corre el riesgo de que la reserva de liquidez prevista al final del año caiga por debajo del requerimiento mínimo de liquidez. La Política de Liquidez ofrece orientación sobre las medidas relativas a los proyectos y no relacionadas con ellos que deberían adoptarse en dicha hipótesis¹⁸. La Dirección procurará someter el nivel de los recursos a un seguimiento semanal.

Enfoque de la base de reposición sostenible para la FIDA12

- El enfoque de la base de reposición sostenible forma parte de la evaluación de la capacidad de financiación del Fondo. Establece que los nuevos compromisos para las donaciones y los gastos operacionales deben sufragarse en su totalidad mediante las nuevas contribuciones de los Miembros en cualquier ciclo. En el cuadro 2 se muestran los niveles sostenibles de las donaciones en la hipótesis de reposición aprobada para la FIDA12¹⁹.

¹⁷ El recorte de valoración se aplicará a partir de 2022, cuando entren en pleno vigor las disposiciones de la Política de Liquidez actualizada.

¹⁸ EB 2020/131(R)/R.20/Rev.1, anexo II

¹⁹ Información actualizada sobre el nivel sostenible del programa de préstamos y donaciones para la FIDA12, EB 2021/133/R.13, cuadro 1, pág. 4.

Cuadro 2

Enfoque de la base de reposición sostenible para la FIDA12

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Reposición actualizada</i>
Contribuciones menos los componentes de donación de los PACF	1 277
Total de donaciones	(550)
Compensación por aplicación del MSD	(88)
PPME	(18)
Total de gastos operacionales	(513)
Base de reposición	Sostenible

5. El monto de USD 1 277 millones en contribuciones incluye las promesas futuras previstas con un alto grado de certeza. Si el monto de las contribuciones efectivas no alcanzase el nivel aprobado para la hipótesis de reposición, el nivel sostenible de donaciones del FIDA debería ajustarse. Con contribuciones por valor de USD 1 144 millones, se necesitaría un ajuste de USD 25 millones como mínimo. Por tal motivo, la Dirección reevaluará la base de reposición sostenible cada año por medio de un documento anual sobre los recursos disponibles para compromisos.

Análisis de la variación

6. En la actualización de 2020 de la metodología para determinar los recursos del FIDA disponibles para compromisos se estipula que en el documento sobre los recursos disponibles para compromisos se informe sobre todas las desviaciones significativas respecto de las previsiones iniciales, a fin de mitigar el riesgo subyacente de contraer un exceso de compromisos en caso de que los recursos futuros no se hagan efectivos, o para garantizar que se maximice el uso de los recursos en caso de que se materialicen recursos adicionales no previstos.
7. En el cuadro 1 figura una comparación entre las previsiones para 2021 expuestas en el cuadro sobre recursos disponibles para compromisos del año pasado al 9 de octubre de 2020 y las previsiones que figuran en el presente documento actualizadas al 30 de septiembre de 2021, con una explicación de la diferencia para cada valor.

Cuadro 1

Variación en las previsiones para la FIDA12
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Cifras previstas 2021		Variación
	Recursos disponibles para compromisos de 2020	Recursos disponibles para compromisos de 2021	
Liquidez total inicial	991	1 165	Cobro anticipado del primer tramo del préstamo de la Agence Française de Développement (AFD) - EUR 200 millones en diciembre de 2020. Los recursos disponibles para compromisos para 2020 incluyeron el préstamo completo en 2021
Reflujos de los préstamos	392	421	Supuesto actualizado de tasas de interés que afectan los ingresos derivados de los préstamos y saldos actualizados del principal de los préstamos
Contribuciones	268	449	Los recursos disponibles para compromisos 2021 comprenden: <ul style="list-style-type: none"> • pagará por valor de USD 26 millones para la FIDA11 previsto para diciembre de 2021 - previsto inicialmente para 2022 • USD 21 millones en promesas retrasadas correspondientes a 2020 • USD 32 millones en cobro de promesas para la FIDA12 previstas/cobradas en 2021 • la inclusión de todos los instrumentos de contribución en el plan de cobro disponible para las promesas vigentes en lugar de perfiles
Toma de préstamos	393	429	Los recursos disponibles para compromisos para 2021 comprenden: <ul style="list-style-type: none"> • EUR 100 millones del préstamo de la AFD (segundo tramo) • USD 151 millones del préstamo del Canadá • USD 150 millones del préstamo del Banco de Desarrollo KfW (primer tramo) • USD 6,7 millones del PACF de India
Ingresos en concepto de inversiones	0	2	Supuestos actualizados sobre ingresos en concepto de inversiones
Desembolsos de préstamos y donaciones	858	915	Objetivo de desembolso actualizado

	Cifras previstas 2021		Variación
Servicio de la deuda	28	28	-
Gastos administrativos	179	151	Actualizado por la Oficina de Estrategia Presupuestaria del FIDA (OSB)
Otros	2 (2)	16	Incluidas las liquidaciones entre fondos a mitad de año
Liquidez total de cierre	977	1 355	+39 %, debido principalmente a una utilización mayor y anticipada de los préstamos, ingresos anticipados en concepto de contribuciones en 2021 y pago de contribuciones retrasadas correspondientes a 2020

Supuestos del modelo financiero

Tipo	Descripción	Valor	Confirmado con																														
Fecha del balance	30 de junio de 2021	Estados financieros no auditados y coeficientes financieros al 30 de junio de 2021	División de Contraloría Financiera (FCD)																														
Insumo del balance	Balances conciliados a la fecha de los estados financieros	Otras obligaciones, contribuciones, ganancias retenidas, reservas, ingresos, gastos y donaciones con arreglo al MSD, gastos de intereses, gastos operacionales, otros gastos, pérdidas y ganancias por conversión de divisas, otros ingresos integrales, efectivo e inversiones, préstamos, contribuciones por cobrar, otras sumas por cobrar, otros activos, donaciones no desembolsadas, otras sumas pagaderas, deuda, préstamos de valor deteriorado, interés devengado de préstamos	FCD																														
Componente de donación de los PACF	Valor del balance al 30 de junio de 2021	Excluido de los préstamos pendientes (PACF) y de las contribuciones por cobrar como partida distinta del flujo de caja e incluida en el capital Total pendiente de componentes de donación: USD 51,2 millones	FCD																														
Fecha de tipos de cambio	Calculado sobre la base de los datos del balance al 30 de junio de 2021	30 de junio de 2021	FCD																														
Insumo de tipos de cambio	Tasas alineadas con los valores de PeopleSoft utilizados para el balance	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA DE REFERENCIA</th> <th>CODIGO DE MONEDA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30/06/2021</td> <td>CAD</td> <td>1,2383</td> </tr> <tr> <td>30/06/2021</td> <td>CHF</td> <td>0,92435</td> </tr> <tr> <td>30/06/2021</td> <td>CNY</td> <td>6,46145</td> </tr> <tr> <td>30/06/2021</td> <td>EUR</td> <td>0,8432414</td> </tr> <tr> <td>30/06/2021</td> <td>GBP</td> <td>0,723877</td> </tr> <tr> <td>30/06/2021</td> <td>JPY</td> <td>110,99</td> </tr> <tr> <td>30/06/2021</td> <td>NOK</td> <td>8,6052</td> </tr> <tr> <td>30/06/2021</td> <td>NZD</td> <td>1,431127</td> </tr> <tr> <td>30/06/2021</td> <td>SEK</td> <td>8,55215</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA DE REFERENCIA	CODIGO DE MONEDA	VALOR	30/06/2021	CAD	1,2383	30/06/2021	CHF	0,92435	30/06/2021	CNY	6,46145	30/06/2021	EUR	0,8432414	30/06/2021	GBP	0,723877	30/06/2021	JPY	110,99	30/06/2021	NOK	8,6052	30/06/2021	NZD	1,431127	30/06/2021	SEK	8,55215	FCD
FECHA DE REFERENCIA	CODIGO DE MONEDA	VALOR																															
30/06/2021	CAD	1,2383																															
30/06/2021	CHF	0,92435																															
30/06/2021	CNY	6,46145																															
30/06/2021	EUR	0,8432414																															
30/06/2021	GBP	0,723877																															
30/06/2021	JPY	110,99																															
30/06/2021	NOK	8,6052																															
30/06/2021	NZD	1,431127																															
30/06/2021	SEK	8,55215																															
Movimientos entre fondos	No incluidos en las provisiones	Ningún movimiento entre fondos previsto USD 29 millones en junio, incluidos los movimientos entre fondos	FCD																														
Pérdida crediticia prevista	Calculado sobre la base de los datos del balance al 30 de junio de 2021	Reserva para pérdida crediticia prevista= USD 115,8 millones	FCD																														
Retrasos	Para préstamos vigentes: se suspenden todos los préstamos a países con retrasos Para préstamos previstos: se aplica porcentaje fijo a todos los préstamos	Países con retraso: República Popular Democrática de Corea, Somalia, Venezuela (República bolivariana de), el Yemen (seguimiento del retraso 10 de julio de 2021) Préstamos previstos: 2,8 % retrasos previstos	FCD																														

Tipo	Descripción	Valor	Confirmado con
Flujos de PPME para el FIDA	Salidas previstas (millones de USD)	Gasto total previsto: XDR 37,6 millones previstos para el período 2021 -2038	FCD
Nivel mínimo de las curvas de las tasas de interés a plazo para los préstamos	EB 2016/118/R.28	Nivel mínimo cero en líbor/euríbor para los préstamos con tasas de interés variable	Política
Fecha de las curvas de las tasas de interés a plazo	Curvas observadas en Bloomberg al 30 de junio de 2021	Tipos para transacciones a término anuales para 50 años Curva de derechos especiales de giro (DEG) calculada utilizando las ponderaciones del Fondo Monetario Internacional para la cesta de cinco monedas	División de Servicios de Tesorería (TRE)
Tasa de crecimiento del programa de préstamos y donaciones en el ciclo de reposición	Se prevé que el programa de préstamos y donaciones no sufrirá cambios de un ciclo a otro	0 % al año	TRE
Tasa de crecimiento de las contribuciones en el ciclo de reposición	Se prevé que las contribuciones permanecerán sin cambios de un ciclo a otro.	0 % al año	TRE
Previsión sobre cobro de contribuciones	Perfiles por grupo de monedas	Fecha de cobro prevista a nivel de contribución incluida o todas las contribuciones con instrumentos de contribución y pagarés Perfiles mensuales durante seis años aplicados a los grupos de divisas: USD, EUR, JPY, GBP y CNY cuando no se dispone de instrumentos de contribución	TRE
Desembolso	Objetivo para el coeficiente de desembolso acordado con el Departamento de Administración de Programas (PMD) y el personal directivo superior	2021: USD 858 millones + USD 7 millones + desembolso adicional de USD 50 millones = USD 915 millones Meta anual del 16 % a partir de 2022	TRE/PMD

Tipo	Descripción	Valor	Confirmado con																																
Rentabilidad de la cartera de inversiones	Estimado sobre la base de las condiciones de mercado actuales	2021: 10 puntos básicos (sobre la base de los resultados actuales) 2022-2026: 0 puntos básicos 2026-2031: 15 puntos básicos A partir de 2032: 55 puntos básicos	TRE																																
Recorte de valoración de la cartera de inversiones	Alineado con la matriz de recorte de valoración de la liquidez y el riesgo crediticio de Standard & Poor's. Recorte de valoración del crédito para un horizonte inferior a los 12 meses y recorte de valoración de la liquidez para un período superior a los 12 meses	Meta de recorte de valoración fija de 17% para la FIDA12 A partir de la FIDA13, el recorte de valoración se mantiene en el 17 % a menos que se requiera una reducción para cumplir con el requerimiento mínimo de liquidez	TRE																																
Nivel mínimo de las curvas a término de las tasas de interés para la toma de préstamos	Estructura de nivel mínimo con arreglo al convenio de préstamo para cada instrumento de deuda	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="721 719 913 743">Tipo de deuda</th> <th data-bbox="922 719 1137 743">Prestamista</th> <th data-bbox="1146 719 1384 743">Diferencial de interes</th> <th data-bbox="1393 719 1809 743">Nivel minimo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="721 751 913 775">Soberano</td> <td data-bbox="922 751 1137 775">KfW</td> <td data-bbox="1146 751 1384 775">0,20 %</td> <td data-bbox="1393 751 1809 775">0 sobre euríbor</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 783 913 807">Soberano</td> <td data-bbox="922 783 1137 807">KfW</td> <td data-bbox="1146 783 1384 807">0.20%</td> <td data-bbox="1393 783 1809 807">0 sobre euríbor</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 847 913 871">Soberano</td> <td data-bbox="922 847 1137 871">1.er préstamo de la AFD</td> <td data-bbox="1146 847 1384 871">0,35 %</td> <td data-bbox="1393 847 1809 871">0 sobre tasa de interés general</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 911 913 935">Soberano</td> <td data-bbox="922 911 1137 935">1.er préstamo de la AFD</td> <td data-bbox="1146 911 1384 935">0,35 %</td> <td data-bbox="1393 911 1809 935">0 sobre tasa de interés general</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 975 913 999">Soberano</td> <td data-bbox="922 975 1137 999">1.er préstamo de la AFD</td> <td data-bbox="1146 975 1384 999">0,35 %</td> <td data-bbox="1393 975 1809 999">0 sobre tasa de interés general</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 1038 913 1062">Soberano</td> <td data-bbox="922 1038 1137 1062">1.er préstamo de la AFD</td> <td data-bbox="1146 1038 1384 1062">0,35 %</td> <td data-bbox="1393 1038 1809 1062">0 sobre tasa de interés general</td> </tr> <tr> <td data-bbox="721 1070 913 1094">Soberano</td> <td data-bbox="922 1070 1137 1094">2.º préstamo de la AFD</td> <td data-bbox="1146 1070 1384 1094">0,35 %</td> <td data-bbox="1393 1070 1809 1094">0,15% sobre interés general</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de deuda	Prestamista	Diferencial de interes	Nivel minimo	Soberano	KfW	0,20 %	0 sobre euríbor	Soberano	KfW	0.20%	0 sobre euríbor	Soberano	1.er préstamo de la AFD	0,35 %	0 sobre tasa de interés general	Soberano	1.er préstamo de la AFD	0,35 %	0 sobre tasa de interés general	Soberano	1.er préstamo de la AFD	0,35 %	0 sobre tasa de interés general	Soberano	1.er préstamo de la AFD	0,35 %	0 sobre tasa de interés general	Soberano	2.º préstamo de la AFD	0,35 %	0,15% sobre interés general	TRE
Tipo de deuda	Prestamista	Diferencial de interes	Nivel minimo																																
Soberano	KfW	0,20 %	0 sobre euríbor																																
Soberano	KfW	0.20%	0 sobre euríbor																																
Soberano	1.er préstamo de la AFD	0,35 %	0 sobre tasa de interés general																																
Soberano	1.er préstamo de la AFD	0,35 %	0 sobre tasa de interés general																																
Soberano	1.er préstamo de la AFD	0,35 %	0 sobre tasa de interés general																																
Soberano	1.er préstamo de la AFD	0,35 %	0 sobre tasa de interés general																																
Soberano	2.º préstamo de la AFD	0,35 %	0,15% sobre interés general																																

Tipo	Descripción	Valor	Confirmado con																																																
Reserva de préstamos	Existente al 30 de junio de 2021 con arreglo a las disposiciones contractuales y los recursos adicionales recibidos hasta la fecha	<p>USD 1 433 millones, incluido el componente de donación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO DE MONEDA</th> <th>CODIGO DE DEUDA</th> <th>PRESTAMISTA</th> <th>SALDO APROBADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EUR</td> <td>AFD-ILA-I</td> <td>AFD</td> <td>200 000 000</td> </tr> <tr> <td>EUR</td> <td>KFW-ILA-I</td> <td>KFW, Alemania</td> <td>100 000 000</td> </tr> <tr> <td>EUR</td> <td>KFW-ILA-II</td> <td>KFW, Alemania</td> <td>200 000 000</td> </tr> <tr> <td>EUR</td> <td>KFW-ILA-III</td> <td>KFW, Alemania</td> <td>100 000 000</td> </tr> <tr> <td>EUR</td> <td>CPL-FRA</td> <td>Francia</td> <td>50 000 000</td> </tr> <tr> <td>EUR</td> <td>CPL-FIN-I</td> <td>Finlandia</td> <td>50 000 000</td> </tr> <tr> <td>USD</td> <td>CPL-IND-I</td> <td>India</td> <td>20 000 000</td> </tr> <tr> <td>USD</td> <td>CAD-I</td> <td>Canada</td> <td>52 485 701</td> </tr> <tr> <td>USD</td> <td>CAD-II</td> <td>Canada</td> <td>59 983 658</td> </tr> <tr> <td>EUR</td> <td>AFD-ILA-II</td> <td>AFD</td> <td>300 000 000</td> </tr> <tr> <td>USD</td> <td>CAD-III</td> <td>Canada</td> <td>151 941 654</td> </tr> </tbody> </table>	CODIGO DE MONEDA	CODIGO DE DEUDA	PRESTAMISTA	SALDO APROBADO	EUR	AFD-ILA-I	AFD	200 000 000	EUR	KFW-ILA-I	KFW, Alemania	100 000 000	EUR	KFW-ILA-II	KFW, Alemania	200 000 000	EUR	KFW-ILA-III	KFW, Alemania	100 000 000	EUR	CPL-FRA	Francia	50 000 000	EUR	CPL-FIN-I	Finlandia	50 000 000	USD	CPL-IND-I	India	20 000 000	USD	CAD-I	Canada	52 485 701	USD	CAD-II	Canada	59 983 658	EUR	AFD-ILA-II	AFD	300 000 000	USD	CAD-III	Canada	151 941 654	TRE
CODIGO DE MONEDA	CODIGO DE DEUDA	PRESTAMISTA	SALDO APROBADO																																																
EUR	AFD-ILA-I	AFD	200 000 000																																																
EUR	KFW-ILA-I	KFW, Alemania	100 000 000																																																
EUR	KFW-ILA-II	KFW, Alemania	200 000 000																																																
EUR	KFW-ILA-III	KFW, Alemania	100 000 000																																																
EUR	CPL-FRA	Francia	50 000 000																																																
EUR	CPL-FIN-I	Finlandia	50 000 000																																																
USD	CPL-IND-I	India	20 000 000																																																
USD	CAD-I	Canada	52 485 701																																																
USD	CAD-II	Canada	59 983 658																																																
EUR	AFD-ILA-II	AFD	300 000 000																																																
USD	CAD-III	Canada	151 941 654																																																
Volumen de préstamos tomados en el futuro	Según el plan de captación de fondos presentado por la Unidad encargada de la Captación de Fondos y las Relaciones con Clientes	<p>FIDA12: Préstamos soberanos (KfW) - USD 470 millones con cobro anticipado del primer tramo de USD 150 millones en diciembre de 2021 y segundo tramo de USD 320 millones en enero de 2022 Colocaciones privadas por valor de USD 620 millones (cobros de USD 400 millones en 2022, USD 100 millones en 2023 y USD 120 millones en 2024)</p> <p>FIDA13 y reposiciones posteriores: colocaciones privadas por valor de USD 1 000 millones (cobros de USD 400 millones, USD 300 millones y USD 300 millones)</p>	TRE																																																
Condiciones de préstamos tomados en el futuro	Con arreglo al plan de captación de fondos	<p>KfW - período de gracia de cinco años, vencimiento a los 25 años, diferencial del 0,6 % sobre la tasa líbor</p> <p>Colocación privada en la FIDA12: USD 200 millones, vencimiento a los siete años, un solo pago, diferencial del 0,26 % sobre la tasa líbor</p> <p>Colocación privada en la FIDA12: USD 420 millones, vencimiento a 10 años, un solo pago, diferencial del 0,36 % sobre la tasa líbor</p> <p>Colocación privada en la FIDA13: USD 300 millones, vencimiento a 7 años, un solo pago, diferencial del 0,26% sobre la tasa líbor</p> <p>Colocación privada en la FIDA13: USD 700 millones, vencimiento a 10 años, un solo pago, diferencial del 0,36% sobre la tasa líbor</p>	TRE																																																

Tipo	Descripción	Valor	Confirmado con
Promesas de contribución de reposiciones anteriores	Informe de archivo de datos: incluye promesas con y sin instrumentos de contribución y pagarés para reposiciones anteriores, previstos utilizando las fechas establecidas disponibles	Solo incluye contribuciones por cobrar de la reposición en curso (FIDA11) y la anterior (FIDA10) Total de sumas por cobrar: USD 163 millones	TRE
Contribuciones por cobrar de la FIDA12	USD 1 272 millones	Promesas vigentes a junio: USD 1 126 millones, excluido el componente de donación Promesas adicionales previstas - según lo acordado con la División de Participación Activa, Asociación y Movilización de Recursos a Nivel Mundial (GPR) Promesas recibidas entre julio y septiembre = USD 17,7 millones Promesas previstas = USD 128,8 millones	GPR
Contribuciones previstas para la FIDA13 y reposiciones posteriores	Fijo hasta la FIDA12	Para reposiciones futuras, a partir de la FIDA13, USD (monto) millones fijo para la FIDA12, equivalente al 90 % de los pagos históricos por encima del objetivo de las contribuciones a la reposición de USD 1 400 millones	GPR/TRE
PACF	PACF vigentes y previstos	Vigentes para la FIDA12: Finlandia EUR 60 millones: vencimiento a 40 años, un solo cobro en 2022, interés del 1 % India USD 20 millones: vencimiento a 25 años, cobro en tres cuotas, interés del 1 % FIDA13 y reposiciones posteriores: reproducir PACF vigentes en la FIDA12	GPR
Aumento de gastos operacionales	Supuesto para el calce de la OSB	Total previsto para 2021 : USD 151 millones según mensaje de correo electrónico de la OSB Crecimiento previsto: 6,25 % por año para la FIDA12, 1 % por año a partir de entonces	OSB
Nivel sostenible de donaciones y MSD	Calculado con respecto a la base de reposición sostenible, documento EB 2019/128/R.46	USD 550 millones divididos en USD 425 millones en donaciones con arreglo al MSD y USD 125 millones en donaciones ordinarias	Oficina de Gestión del Riesgo Institucional (RMO) / Oficina de la Presidencia y de la Vicepresidencia (OPV)

Tipo	Descripción	Valor	Confirmado con																																																																						
Asignación de recursos básicos según las condiciones de los préstamos	Condiciones de los préstamos actualizadas: EB 2021/133/R.13	<p align="center">Desglose del programa de préstamos y donaciones por condiciones de préstamo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Condiciones de préstamo</th> <th colspan="2">FIDA11</th> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">FIDA12 revisada</th> </tr> <tr> <th>Monto total</th> <th>%</th> <th>Monto total</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Marco de Sostenibilidad de la Deuda</td> <td>596</td> <td>17 %</td> <td></td> <td>425</td> <td>12 %</td> </tr> <tr> <td>Ultrafavorables</td> <td>-</td> <td>-</td> <td></td> <td>407</td> <td>12 %</td> </tr> <tr> <td>Muy favorables</td> <td>1 393</td> <td>40 %</td> <td></td> <td>355</td> <td>10 %</td> </tr> <tr> <td>Combinadas</td> <td>445</td> <td>13 %</td> <td></td> <td>646</td> <td>18 %</td> </tr> <tr> <td>Ordinarias</td> <td>891</td> <td>25 %</td> <td></td> <td>451</td> <td>13 %</td> </tr> <tr> <td>Total del PBAS</td> <td>3 325</td> <td>95 %</td> <td></td> <td>2 285</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ordinarias con arreglo al BRAM</td> <td>-</td> <td>-</td> <td></td> <td>1 090</td> <td>31 %</td> </tr> <tr> <td>Reserva</td> <td>-</td> <td>-</td> <td></td> <td>50</td> <td>1 %</td> </tr> <tr> <td>Donaciones ordinarias</td> <td>175</td> <td>5 %</td> <td></td> <td>75</td> <td>2 %</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>3 500</td> <td>100 %</td> <td></td> <td>3 500</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Condiciones de préstamo	FIDA11			FIDA12 revisada		Monto total	%	Monto total	%	Marco de Sostenibilidad de la Deuda	596	17 %		425	12 %	Ultrafavorables	-	-		407	12 %	Muy favorables	1 393	40 %		355	10 %	Combinadas	445	13 %		646	18 %	Ordinarias	891	25 %		451	13 %	Total del PBAS	3 325	95 %		2 285		Ordinarias con arreglo al BRAM	-	-		1 090	31 %	Reserva	-	-		50	1 %	Donaciones ordinarias	175	5 %		75	2 %	Total	3 500	100 %		3 500	100 %	División de Servicios de Gestión Financiera (FMD) / División de Políticas y Resultados Operacionales (OPR)
Condiciones de préstamo	FIDA11				FIDA12 revisada																																																																				
	Monto total	%	Monto total		%																																																																				
Marco de Sostenibilidad de la Deuda	596	17 %		425	12 %																																																																				
Ultrafavorables	-	-		407	12 %																																																																				
Muy favorables	1 393	40 %		355	10 %																																																																				
Combinadas	445	13 %		646	18 %																																																																				
Ordinarias	891	25 %		451	13 %																																																																				
Total del PBAS	3 325	95 %		2 285																																																																					
Ordinarias con arreglo al BRAM	-	-		1 090	31 %																																																																				
Reserva	-	-		50	1 %																																																																				
Donaciones ordinarias	175	5 %		75	2 %																																																																				
Total	3 500	100 %		3 500	100 %																																																																				
Tramitación del programa de préstamos y donaciones	Aprobación del programa de préstamos y donaciones del ciclo vigente	Aprobación prevista sobre la base de la tramitación con fecha de aprobación prevista a nivel de proyecto Aprobado desde el 1 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021: USD 156 millones	OPR																																																																						